

## **Paso a paso de la auditoría de Estados Contables<sup>1</sup>**

### **Desde la firma explican cómo cambió el foco del auditor hacia la administración de riesgos, que abarca el análisis estratégico y de procesos**

La metodología de auditoría, que se utiliza en KPMG, procura transformar el proceso de auditoría tradicional, impulsado por el cumplimiento, creando una estructura para evaluar de qué manera se administran los riesgos del negocio de la compañía.

Valiéndose de un modelo de negocio es posible entender completamente los procesos del cliente, sus objetivos y estrategias e identificar y evaluar los riesgos que representen una amenaza para el cumplimiento de los objetivos del mismo.

A partir de esta información, el equipo de trabajo de la firma puede centrarse en los riesgos y en la auditoría de los estados contables.

El objetivo es adquirir un entendimiento integral del negocio, incluyendo las estrategias, los riesgos del negocio y los procesos para administrarlos, lo que resulta en una auditoría efectiva y eficiente.

#### **La metodología paso a paso**

Así, se desarrolla una metodología que se lleva a cabo en tres etapas, en la cual incluimos:

- Análisis estratégico: sobre la base del conocimiento y experiencia en la industria de las prácticas recomendadas, nuestro equipo multidisciplinario obtiene un entendimiento integral del negocio.

---

<sup>1</sup> <https://www.iprofesional.com/notas/35459-Paso-a-paso-de-la-auditora-de-Estados-Contables#compartir>

Mediante el trabajo conjunto, evaluamos los riesgos estratégicos del negocio y los desafíos planteados por la normativa para evaluar de qué forma afectan el negocio y los estados contables. Luego analizamos los procesos clave implementados para administrar esos riesgos y los procedimientos utilizados para registrar las clases significativas de transacciones.

- Análisis de los procesos: el trabajo consiste en documentar y confirmar nuestro entendimiento de los procesos clave del negocio mediante la evaluación de los riesgos inherentes.

Posteriormente, ponemos a prueba el diseño y la eficiencia operativa de los controles de administración de riesgos como base de nuestra certificación según lo requerido por el Artículo 404 de la Ley Sarbanes-Oxley.

Decidimos los objetivos de auditoría relacionados con esos riesgos y evaluamos la posibilidad de errores significativos en los estados contables para cada objetivo de auditoría. Probamos los controles durante el período auditado para evitar sorpresas de último momento y reducir el trabajo de auditoría requerido al cierre.

- Procedimientos sustantivos, evaluación e información de nuestros hallazgos: realizamos procedimientos de auditoría sustantivos, de acuerdo con lo planificado; identificamos e investigamos las diferencias de auditoría y evaluamos e informamos los hallazgos.

#### [Integración con la Ley Sarbanes-Oxley, Artículo 404](#)

Nuestra metodología está diseñada para integrarse con la auditoría de control interno establecida por el Artículo 404, a fin de que funcionen como un enfoque de auditoría único para los controles internos y los estados contables.

Para lograrlo, creamos equipos multidisciplinarios de prestadores de servicios, que cuentan con la experiencia en la Ley Sarbanes-Oxley, emisión de informes financieros y requerimientos de auditoría externa, conocimiento de la industria del

cliente, requerimientos tecnológicos, evaluación de riesgos y controles, entre otros aspectos.

De esta forma, se crea un modelo de negocio que represente las bases de una auditoría, mediante la evaluación del entorno de control del cliente y su cumplimiento con los criterios del Comité de Organizaciones Patrocinadoras (COSO).